



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
LA MONTAÑITA - CAQUETÁ*

La Montañita, Caquetá, Veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO:	ANLLY LORENA VANEGAS QUIROZ
APODERADO:	Dr. CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA
RADICACION:	2020-00062-00

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 044

Como la liquidación del crédito elaborada por la parte demandante, visible a (folio 57-58), no fue objetada, este Juzgado, le imparte su aprobación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 Numeral 3 del Código de General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARLOS ALIRIO LOZADA ROJAS
JUEZ**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
LA MONTAÑITA - CAQUETÁ*

La Montañita, Caquetá, Veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO:	DIANA MARCELA RENGIFO TRUJILLO
APODERADO:	Dr. CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA
RADICACION:	2019-00081-00

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 043

Como la liquidación del crédito elaborada por la parte demandante, visible a (folio 100-103), no fue objetada, este Juzgado, le imparte su aprobación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 Numeral 3 del Código de General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARLOS ALIRIO LOZADA ROJAS
JUEZ**